



Nota de Prensa n.º 618/OCII/DP/2022

DEFENSORÍA DEL PUEBLO PRESENTA RANKING DE MUNICIPALIDADES PROVINCIALES Y DISTRITALES MÁS QUEJADAS A NIVEL NACIONAL

- *Como un aporte para que ciudadanía vote de manera responsable. En ese sentido, también se pone en marcha campaña #InfórmateYElige.*

Como parte de las iniciativas que buscan aportar mayores elementos para que la elección de nuevas autoridades regionales y municipales también incorpore un análisis ciudadano respecto a labor edil desempeñada en el presente periodo, la Defensoría del Pueblo presentó un reporte con el listado de municipalidades provinciales y distritales más quejadas, así como los temas por los cuales se solicitó la intervención de la institución.

De acuerdo al reporte, que incorpora información de todas las sedes de la Defensoría del Pueblo durante el periodo comprendido entre enero de 2019 y agosto de 2022, **el ranking de municipalidades provinciales con mayor número de quejas fundadas (se acreditó la vulneración de un derecho) es liderado por la Municipalidad Provincial del Callao, con 650 quejas; seguida de la Municipalidad Provincial del Santa, con 622 quejas.** A continuación, se sitúa la Municipalidad Provincial de Chiclayo, con 399 casos; mientras que los municipios de San Román, Trujillo, Jaén, Huamanga, Huaraz y Tumbes completan la lista de los nueve gobiernos provinciales más quejados a nivel nacional.

En la clasificación a nivel de municipios distritales más quejados, **los ocho primeros lugares del ranking nacional son ocupados por gobiernos distritales pertenecientes a la provincia de Lima.** Lidera la lista la Municipalidad Distrital de San Martín de Porres, con 378 quejas; seguida de la de San Juan de Miraflores, con 261 quejas; y la de Villa María del Triunfo, con 232 casos. A continuación se ubican los municipios de La Victoria, Santiago de Surco, Independencia, Ate y San Juan de Lurigancho. El noveno lugar del listado de gobiernos distritales más mayor número de quejas fundadas es ocupado por la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote, con 156 quejas.

Según el mismo reporte, estas quejas presentadas en dicho periodo correspondieron principalmente a temas de orden municipal, con el 29,6 %, dentro de los cuales la falta de calidad en los servicios municipales y de atención a las denuncias vecinales, así como de una debida fiscalización a las actividades comerciales ocupan los primeros puestos, con un total de 3616 quejas.

Dentro del listado de temas más quejados, el segundo lugar es el referido a problemas de trámites y procedimientos, con el 24,3 %. En este ámbito, los dos primeros puestos en el tipo de quejas correspondieron a demoras injustificadas y actos administrativos irregulares, con más de 5000 casos. A continuación se ubican las quejas de tipo laboral, con 961 quejas referidas a incumplimiento de obligaciones laborales; seguidas de las referidas a problemas en la prestación de servicios públicos y de cumplimiento del deber de transparencia y acceso a la información, ambas con más de 3700 casos.

#InfórmateYElige

Cabe indicar que, ante estas cifras, la Defensoría del Pueblo dio inicio a la campaña comunicativa #InfórmateYElige, cuyo objetivo es lograr que las personas que acudirán a



votar en las Elecciones Regionales y Municipales del próximo 2 de octubre, lo hagan de manera consciente y responsable, conociendo la importancia que demanda elegir a autoridades que sean capaces de administrar los recursos públicos y la gestión edil de una manera eficiente. La campaña incluye la difusión de piezas gráficas con información propia de la institución, que serán puestos a disposición de la ciudadanía en la semana previa a la jornada electoral del próximo domingo.

Lima, 26 de septiembre de 2022